



http://www.

Search

# **NOTI ORIENTE 1389**

## **CONFECOOP SOLICITA A LA DIAN AMPLIAR PLAZOS PARA REGISTROS WEB**

# NOTI ORIENTE 1389



Dada la situación actual del país en materia sanitaria y conforme a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, la Confederación de Cooperativas de Colombia ha enviado una carta al Director de la DIAN, Dr. José Andrés Romero, solicitándole la ampliación del plazo para la realización del registro web para cooperativas correspondiente al año 2020.

Copia de dicha comunicación también fue enviada al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público y al señor Superintendente de la Economía Solidaria. La Confederación estará atenta a la respuesta de parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales sobre el particular.

No obstante lo anterior, nuevamente hacemos un llamado a las cooperativas para que actúen conforme a las medidas que las autoridades han determinado para contener la expansión del coronavirus, teniendo presente que ante todo prima la salud y la vida de las personas y que, por tanto, estamos en una clara situación de fuerza mayor que limita el normal desarrollo de las actividades económicas, sociales y empresariales.